

ACTA N° 7 PROVISIONAL DE 20 DE ABRIL DE 2018, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER DE INGENIERÍA DE MONTES DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la reunión “virtual” que se mantuvo a las 12:30 horas del día 20 de abril de 2018, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretaria Dña. Marta Conde García, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Informe de la Sra. Presidenta.
2. Aprobación, si procede, del Informe de alegaciones del Máster en Ingeniería de Montes.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
Dña. Marta Conde García
Dña. Pilar Montesinos Barrios.
Dña. Amanda Penélope García Marín
D. Gregorio Blanco Roldán.
D. Pedro José Pérez Moreno
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno.

Excusan su asistencia:

Dña. Begoña Abellanas Oar.

1.- Informe de la Sra. Presidenta.

La presidenta informa que el 2 de abril se recibió el informe preliminar de la renovación de la acreditación del Máster en Ingeniería de Montes. En dicho informe se establecieron un total de 2 modificaciones y 7 recomendaciones, contando con un plazo de 20 días hábiles para presentar el Informe de alegaciones al mismo. Una vez redactado dicho informe por la UGC, el lunes 16 de abril, la Directora y la Secretaria de la ETSIAM fueron convocadas por el Vicerrector de Planificación Académica y Calidad, a una reunión en el Rectorado para valorar las modificaciones y recomendaciones recibidas y para ver el estado actual de informe de alegaciones, comprometiéndonos a entregar el informe final antes del 27 de abril. Tras la reunión, la Secretaria de la ETSIAM envió el informe a los miembros de la UGC para que hicieran las sugerencias oportunas con el objetivo de ser aprobado en la reunión del 20 de abril.

2.- Aprobación si procede, del Informe de alegaciones del Máster en Ingeniería de Montes.

La presidenta comenta que el tema más delicado es la MODIFICACIÓN 2, que hace referencia a las diferencias en los métodos de evaluación, en algunas asignaturas, entre lo que dice la memoria verificada y lo que aparece en la guía docente.

Tras discutir todos estos aspectos, se acuerda aprobar el informe de alegaciones del Máster en Ingeniería de Montes.

3.- Ruegos y preguntas.

No hay



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA



Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:30h horas del día 20 de abril de 2018, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria,

LA SECRETARIA

Fdo. Marta Conde García

LA PRESIDENTA

Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda